

# **ESTUDIO SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS CON AUTOR IGNORADO (“NN”) EN EL FUERO DE INSTRUCCIÓN, CORRECCIONAL, DE MENORES, PENAL ECONOMICO Y FEDERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y EN TODA LA JURISDICCIÓN FEDERAL DEL INTERIOR DEL PAÍS.**

## **I - Introducción**

El presente estudio pretende demostrar la magnitud e incidencia que poseen las causas con autor ignorado, usualmente denominadas “NN”, en el total de causas que ingresan al sistema penal y que dan lugar a la intervención del Ministerio Público Fiscal, en el ámbito de la Justicia de Instrucción, Correccional, de Menores, Penal Económico y Federal de la Ciudad de Buenos Aires, como así también su incidencia en todo el interior del país en el orden federal.

También comprende un análisis del porcentual que representan las causas ingresadas por prevención descartados los sumarios con autor ignorado (“NN”) en el fuero de instrucción y federal de la Ciudad de Buenos Aires.

Los datos puros que avalan esta investigación, fueron obtenidos en parte por información generada por esta oficina, y también por información suministrada por la Dirección de Informática del Consejo de la Magistratura en base al sistema informático de ingreso de causas instalado en los 49 Juzgados de Instrucción y los 12 Juzgados Federales de esta ciudad, en virtud a la autorización otorgada por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y por la Cámara Federal que oportunamente gestionara el Ministerio Público Fiscal a través de esta Oficina. Los datos correspondientes al fuero correccional fueron proporcionados por la Secretaría de Estadísticas de la C.S.J.N. y fueron incorporados al presente al sólo efecto de poder comparar la incidencia de este tipo de investigaciones en los distintos fueros.

El estudio alcanza el análisis de un período que abarca todo el año 1999 y los tres primeros meses del año 2000, comprendiendo la intervención que tuvieron las 48 fiscalías de instrucción y las 12 fiscalías federales<sup>1</sup>. Respecto del fuero Correccional se trata de datos informados durante todo el año 1999 por los 14 Juzgados Correccionales y en cuanto al Interior del país, comprende los datos informados por 55 fiscalías federales del interior del país durante el primero y segundo trimestre del año 2000, de acuerdo al nuevo sistema estadístico implementado a partir del año 2000 mediante resolución PGN 1/00.

---

<sup>1</sup> Se trata de 48 fiscalías dado que la Fiscalía N° 44 no se encuentra en funcionamiento. En cuanto a la Oficina de Fiscales del Barrio de Saavedra el sistema informático consultado no posee ese dato desagregado y en consecuencia, las causas en las que interviene, figuran en el registro de las restantes fiscalías del sistema. Sin perjuicio de ello los datos analizados corresponden a todas las causas iniciadas en los 49 Juzgados de Instrucción y los 12 Juzgados Federales.

## II - FUERO DE INSTRUCCIÓN

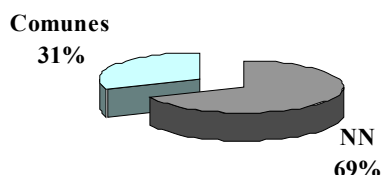
Sobre la base establecida en el punto anterior se ha determinado que **durante todo el año 1999 han ingresado 123.935 causas, de las cuales 85.418 son causas con autor ignorado (NN)**. El resto, que son **un total de 38.517 causas, son las que realmente procesó el sistema y que en adelante llamaremos “comunes” o “con autor identificado”**.

La denominación de causas comunes no significa que no puedan existir dentro de este número algunos sumarios con autor ignorado, pero la diferencia radica en que en estos supuestos tanto el juez como el fiscal realizan medidas de pruebas tendientes a esclarecer el hecho y sus responsables, a diferencia de las que denominamos “NN” que son en la mayoría de los casos automáticamente archivadas mediante un formulario preimpreso.

Estos valores arrojan el siguiente porcentual:

• total de causas ingresadas en 1999	123.935	<b>100 %</b>
• causas con autor ignorado “NN”	85.418	<b>69 %</b>
• causas comunes	38.517	<b>31 %</b>

**DISTRIBUCION DE CAUSAS CON AUTOR IGNORADO ("NN")  
EN INSTRUCCIÓN - AÑO 1999**



Con el objeto de verificar si la tendencia demostrada durante todo el año 1999 se mantenía en el transcurso del año 2000, se analizaron los tres primeros meses.

Sobre la base establecida precedentemente se ha determinado que **en enero, febrero y marzo de 2000 han ingresado 31.382 causas, de las cuales 22.561 son causas con autor ignorado (NN)**. El resto, que son **un total de 8.821 causas, son las que realmente procesó el sistema y que denominamos “comunes”**.

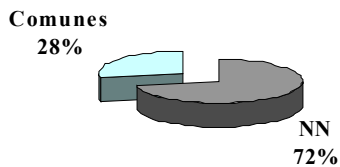
La proyección de la cifra citada en términos totales del año 2000, nos indica un valor aproximado de 125.500 causas, valor que representaría un incremento adecuado a la curva de crecimiento de delitos verificada en los últimos cinco años.

Estos valores arrojan el siguiente porcentual:

• total de causas ingresadas en tres meses	31.382	<b>100 %</b>
--	--------	--------------

- causas con autor ignorado “NN” 22.561 72 %
- causas comunes 8.821 28 %

**DISTRIBUCION DE CAUSAS CON AUTOR IGNORADO (“NN”)  
EN INSTRUCCIÓN (enero/febrero/marzo 2000)**



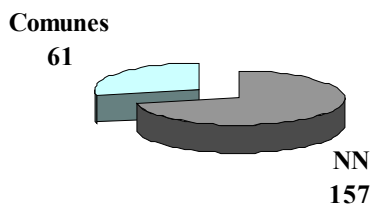
De lo expuesto se pudo comprobar no sólo que se mantiene la proporción de causas con autor ignorado, sino que hubo un leve incremento puesto que en este período de medición, este tipo de sumarios representó el 72% de las causas que ingresaron al sistema en el fuero de Instrucción.

**Distribución promedio de “NN” por Fiscalía de Instrucción y por mes**

Teniendo en cuenta que actualmente el Ministerio Público Fiscal cuenta con 48 fiscalías de instrucción, en promedio y sin perjuicio de que la distribución por razones de turno<sup>2</sup> no es totalmente simétrica, los valores indicados en el punto anterior referidos al año 2000 se distribuyen de la siguiente manera:

- promedio total de causas ingresadas por fiscalía y por mes 218 100 %
- causas con autor ignorado “NN” por fiscalía y por mes 157 72 %
- causas comunes o con autor identificado por fiscalía y por mes 61 28 %

**DISTRIBUCION PROMEDIO DE CAUSAS CON AUTOR IGNORADO  
 (“NN”) POR FISCALIA DE INSTRUCCIÓN Y POR MES  
(primer trimestre de 2000)**



<sup>2</sup> Es importante la aclaración puesto que en el período de tres meses, de acuerdo al cuadro de turnos con las fuerzas de seguridad y la Cámara de Apelaciones, algunas fiscalías han intervenido en dos turnos, mientras que otras sólo en uno. Sin embargo, como los valores totales abarcan todas las dependencias en términos generales el promedio equipara estas diferencias.

Es preciso aclarar que estos valores no se refieren a las causas delegadas, sino al total de causas que ingresaron al sistema durante los meses de enero, febrero y marzo de 2000, con la obligatoria intervención del Ministerio Público Fiscal, sin perjuicio de que en algunos casos muy aislados, los juzgados han delegado al MPF también los sumarios con autor ignorado (NN).

### **Distribución de las causas con autor identificado según su origen en el fuero de Instrucción.**

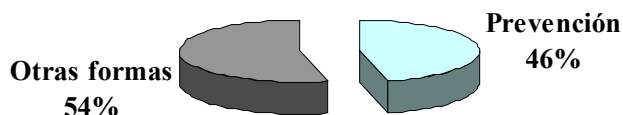
En este punto se analizaron las distintas formas de acceso de los sumarios con autor en el fuero de Instrucción de la Ciudad de Buenos Aires. Así se pudo determinar que del total de causas con autor identificado o “comunes”, es decir, sin considerar las “NN”, hemos discriminado su distribución conforme se inician por prevención policial y las que hemos denominado “otras formas”, que son aquellas ingresadas por denuncia ante la Cámara Penal, querellas, extracción de testimonios, etc.

En orden a ello se obtuvo que **del total de causas “comunes” o “con autor identificado” ingresadas en los tres primeros meses del año 2000, 4.073 causas fueron iniciadas por prevención policial mientras que 4.748 fueron ingresadas por medio de las restantes vías de acceso que se mencionaron precedentemente.**

Estos valores representan los siguientes porcentajes:

- |   |       |       |
|---|-------|-------|
| • total de causas comunes ingresadas en el 1º trim. de 2000 | 8.821 | 100 % |
| • ingresadas por prevención                                 | 4.073 | 46 %  |
| • ingresadas por otras formas                               | 4.748 | 54 %  |

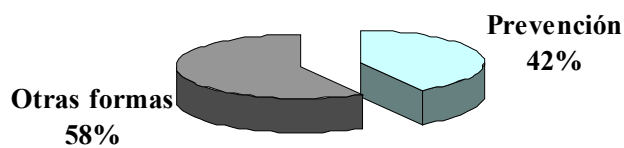
#### **DISTRIBUCIÓN DE CAUSAS CON AUTOR IDENTIFICADO EN INSTRUCCIÓN SEGÚN SU ORIGEN (PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2000)**



Esta misma tendencia se observó en el análisis efectuado durante todo el año 1999, período en el cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- total de causas comunes ingresadas (1999) 38.517 **100 %**
- ingresadas por prevención 16.085 **42 %**
- ingresadas por otras formas 22.432 **58 %**

**DISTRIBUCIÓN DE CAUSAS CON AUTOR IDENTIFICADO EN INSTRUCCIÓN SEGÚN SU ORIGEN ( AÑO 1999)**



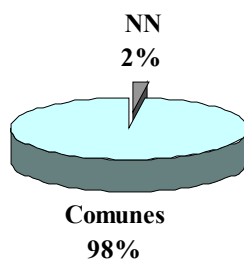
**III - FUERO FEDERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Con los mismos parámetros utilizados para el estudio realizado sobre el fuero de Instrucción, se ha determinado que durante todo el año 1999 en el fuero Federal de la Ciudad de Buenos Aires **han ingresado 14.007 causas, de las cuales 255 son causas con autor ignorado (NN)**. El resto que son **un total de 13.752 causas con autor identificado son las que realmente procesó el sistema, tal como se explicó en el punto anterior.**

Estos valores arrojan el siguiente porcentual:

- total de causas ingresadas durante 1999 14.007 **100 %**
- causas con autor ignorado "NN" 255 **2 %**
- causas comunes 13752 **98 %**

**DISTRIBUCION DE CAUSAS CON AUTOR IGNORADO ("NN") EN EL FUERO FEDERAL DE LA CIUDAD DE BS.AS. (AÑO 1999)**



Sobre la base establecida precedentemente se ha determinado que **en enero, febrero y marzo de 2000 han ingresado 3.500 causas, de las cuales 60 son causas con autor**

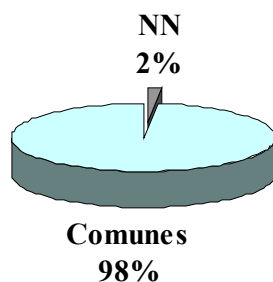
**ignorado (NN), el resto que son un total de 3.440 causas son las que realmente fueron investigadas, tal como se explicó en párrafos anteriores.**

La proyección de esta cifra en términos totales del año 2000, nos indica un valor aproximado de 14.000 causas, valor que coincide con el verificado durante el año 1999.

Estos valores arrojan el siguiente porcentual:

• total de causas ingresadas en el 1º trim. de 2000	3.500	<b>100 %</b>
• causas con autor ignorado “NN”	60	<b>2 %</b>
• causas comunes	3.440	<b>98 %</b>

**DISTRIBUCION DE CAUSAS CON AUTOR IGNORADO (“NN”) EN EL  
FUERO FEDERAL DE LA CIUDAD DE BS.AS.  
(PRIMER TRIMESTRE AÑO 2000)**



Tal como se puede observar en los cuadros anteriores, el mínimo porcentaje que representan los sumarios denominados “NN” en el fuero Federal de la Ciudad de Buenos Aires se repite en el primer trimestre del año 2000.

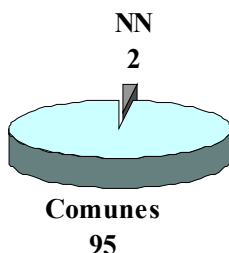
**Distribución promedio de “NN” por Fiscalía Federal de la Ciudad de Buenos Aires y por mes.**

Teniendo en cuenta que actualmente el Ministerio Público Fiscal cuenta con 12 fiscalías federales de primera instancia, en promedio, y sin perjuicio de que la distribución por razones de turno<sup>3</sup> no es totalmente simétrica, los valores indicados en el punto anterior referidos al año 2000 se distribuyen de la siguiente manera:

• promedio total de causas ingresadas por fiscalía y por mes	97	<b>100 %</b>
• causas con autor ignorado “NN” por fiscalía y por mes	2	<b>2 %</b>
• causas comunes por fiscalía y por mes	95	<b>98 %</b>

<sup>3</sup>. Corresponde la misma aclaración efectuada para el fuero de Instrucción.

**DISTRIBUCION PROMEDIO DE CAUSAS CON AUTOR  
IGNORADO ("NN") POR FISCALIA FEDERAL Y POR MES  
(Primer trimestre de 2000)**



Es preciso aclarar nuevamente que estos valores no se refieren a las causas delegadas, sino al total de causas que ingresaron al sistema durante los meses de enero, febrero y marzo de 2000, con la obligatoria intervención del Ministerio Público Fiscal.

**Distribución de las causas comunes o con autor identificado según su origen en el Fuero Federal de la Ciudad de Buenos Aires**

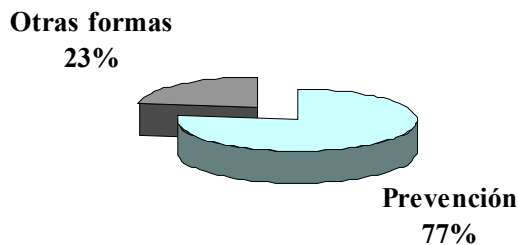
Del total de causas que denominamos “comunes”, es decir, sin considerar las “NN”, hemos discriminado su distribución conforme se inician por prevención policial y las que hemos denominado “otras formas”, que como ya explicamos son aquellas ingresadas por denuncia ante la Cámara Penal, querellas, extracción de testimonios, etc.

En orden a ello se obtuvo que **del total de 3440 causas “comunes” ingresadas en el primer trimestre del año 2000, 2.656 causas fueron iniciadas por prevención policial mientras que 784 fueron ingresadas por medio de las restantes vías de acceso que se mencionaron precedentemente.**

Estos valores representan los siguientes porcentajes:

• total de causas comunes ingresadas	3.440	<b>100 %</b>
• ingresadas por prevención	2.656	<b>77 %</b>
• ingresadas por otras formas	784	<b>23 %</b>

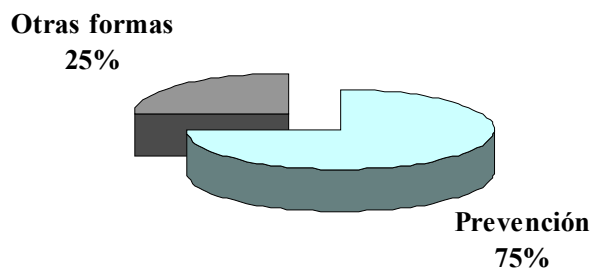
**DISTRIBUCIÓN DE CAUSAS CON AUTOR IDENTIFICADO SEGÚN SU  
ORIGEN EN EL FUERO FEDERAL DE LA CIUDAD DE BS.AS.  
(Primer trimestre de 2000)**



Si trasladamos este análisis a los valores observados durante todo el año 1999 observamos los siguientes resultados:

- total de causas comunes ingresadas 13.752 **100 %**
- ingresadas por prevención 10.322 **75 %**
- ingresadas por otras formas 3430 **25 %**

**DISTRIBUCIÓN DE CAUSAS CON AUTOR IDENTIFICADO SEGÚN SU  
ORIGEN EN EL FUERO FEDERAL DE LA CIUDAD DE BS.AS.  
(AÑO 1999)**



De lo expuesto surge con meridiana claridad que los valores alcanzados durante los primeros meses del año 2000 se corresponden con los registrados durante todo el año 1999, acentuando el predominio de causas ingresadas por prevención sobre las otras vías de acceso.

#### **IV - FUERO DE MENORES**

Sobre la base de la información proporcionada por cinco Fiscalías Nacionales de Menores conforme al nuevo sistema estadístico implementado por Resolución PGN 1/00 y

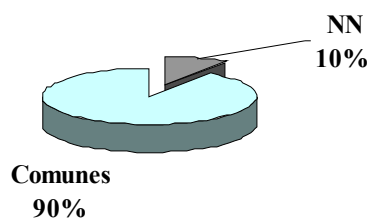
16/00 se ha determinado que **durante el segundo trimestre del año 2000 han ingresado 1.234 causas, de las cuales 121 son causas con autor ignorado (NN)**. El resto, que son **un total de 1.113 causas, son las que realmente procesó el sistema y que llamamos “comunes” o “con autor identificado”**.

Es preciso aclarar que tan sólo se ha podido tomar como muestra el segundo trimestre del año 2000 en atención a que anteriormente este dato no se encontraba desagregado.

Estos valores arrojan el siguiente porcentual:

• total de causas ingresadas en el 2 <sup>a</sup> trim de 2000	1.234	<b>100 %</b>
• causas con autor ignorado “NN”	121	<b>10 %</b>
• causas comunes	1.113	<b>90 %</b>

**DISTRIBUCION DE CAUSAS CON AUTOR IGNORADO (“NN”) EN EL FUERO DE MENORES (2<sup>a</sup> trimestre AÑO 2000)**

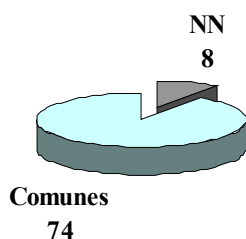


#### **Distribución promedio de “NN” por Fiscalía de Menores y por mes**

Teniendo en cuenta que actualmente el Ministerio Público Fiscal cuenta con 7 fiscalías de menores, en promedio y sin perjuicio de que la distribución por razones de turno no es totalmente simétrica, los valores indicados en el punto anterior referidos al año 2000 se distribuyen de la siguiente manera:

• promedio total de causas ingresadas por fiscalía y por mes	82	<b>100 %</b>
• causas con autor ignorado “NN” por fiscalía y por mes	8	<b>10 %</b>
• causas comunes o con autor identificado por fiscalía y por mes	74	<b>90 %</b>

**DISTRIBUCION PROMEDIO DE CAUSAS CON AUTOR IGNORADO  
("NN") POR FISCALIA DE MENORES Y POR MES  
(segundo trimestre de 2000)**



Es preciso aclarar que estos valores no se refieren a las causas delegadas, sino al total de causas que ingresaron al sistema durante los meses de abril, mayo y junio de 2000, con la obligatoria intervención del Ministerio Público Fiscal.

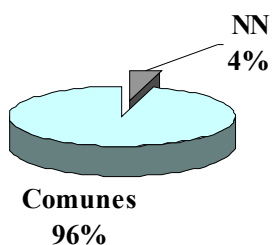
**V - FUERO PENAL ECONOMICO**

Sobre la base de la información proporcionada por las ocho Fiscalías Nacionales en lo Penal Económico conforme al nuevo sistema estadístico, se ha determinado que **durante el primero y segundo trimestre del año 2000 han ingresado 1199 causas, de las cuales 53 son causas con autor ignorado (NN). El resto, que son un total de 1.146 causas son las llamadas “comunes” o “con autor identificado”.**

Estos valores arrojan el siguiente porcentual:

• total de causas ingresadas en el 1º y 2º trim 2000	1199	<b>100 %</b>
• causas con autor ignorado “NN”	53	<b>4 %</b>
• causas comunes	1.146	<b>96 %</b>

**DISTRIBUCION DE CAUSAS CON AUTOR IGNORADO ("NN")  
EN EL FUERO PENAL ECONOMICO  
( 1º Y 2º trimestre AÑO 2000)**

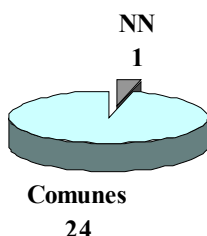


### Distribución promedio de “NN” por Fiscalía Penal Económico y por mes

Teniendo en cuenta que actualmente el Ministerio Público Fiscal cuenta con 8 fiscalías en lo Penal Económico, en promedio y sin perjuicio de que la distribución por razones de turno no es totalmente simétrica, los valores indicados en el punto anterior referidos al año 2000 se distribuyen de la siguiente manera:

• promedio total de causas ingresadas por fiscalía y por mes	25	100 %
• causas con autor ignorado “NN” por fiscalía y por mes	1	4 %
• causas comunes o con autor identificado por fiscalía y por mes	24	96 %

**DISTRIBUCION PROMEDIO DE CAUSAS CON AUTOR IGNORADO  
("NN") POR FISCALIA PENAL ECONOMICO Y POR MES  
(1° Y 2 trimestre de 2000)**



Es preciso aclarar que estos valores no se refieren a las causas delegadas, sino al total de causas que ingresaron al sistema durante el primer semestre de 2000, con la obligatoria intervención del Ministerio Público Fiscal.

### VI - FUERO CORRECCIONAL

Sobre la base de la información proporcionada por las fuentes oportunamente señaladas se ha determinado que **durante todo el año 1999 han ingresado al fuero Correccional 92.290 causas, de las cuales 50.518 son causas con autor ignorado (NN).** El resto, que son **un total de 41.772 causas, son las que realmente procesó el sistema que denominamos “comunes” o “con autor identificado”.**

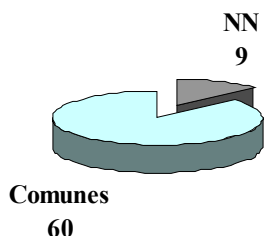
Estos valores arrojan el siguiente porcentual:

• total de causas ingresadas en el año 1999	92.290	100 %
• causas con autor ignorado “NN”	50.518	55 %
• causas comunes	41.772	45 %





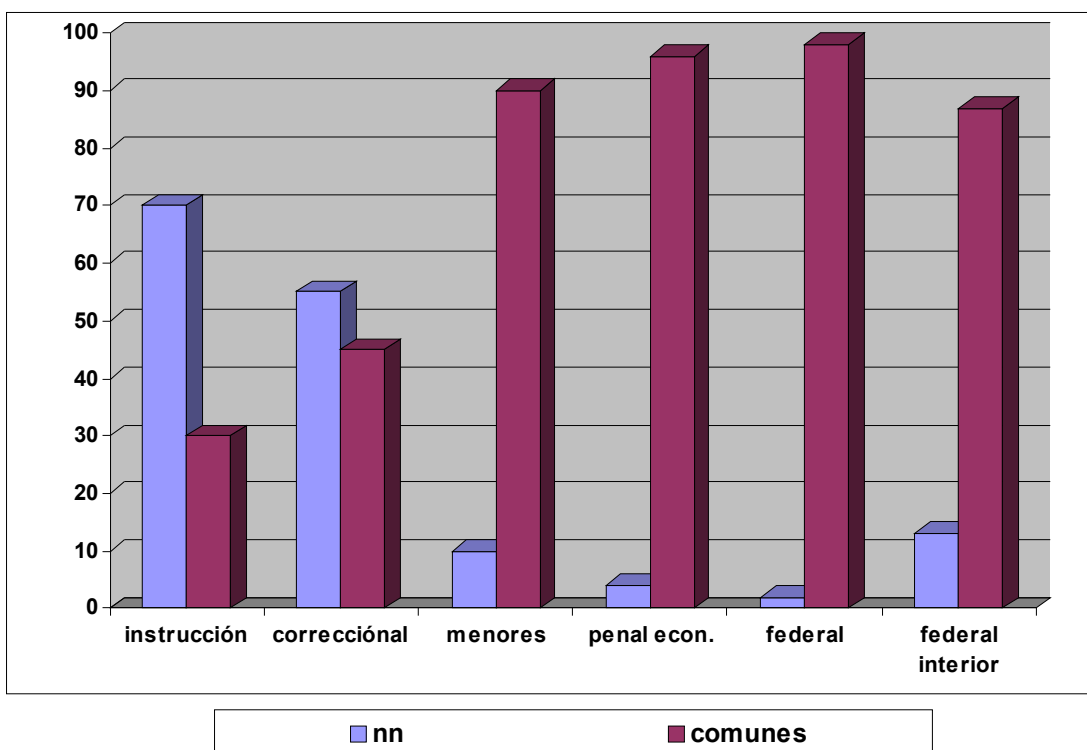
**DISTRIBUCION PROMEDIO DE CAUSAS CON AUTOR IGNORADO ("NN")  
POR FISCALIA FEDERAL DEL INTERIOR DEL PAIS Y POR MES  
( 1° y 2° trimestre de 2000)**



Es preciso aclarar que estos valores no se refieren a las causas delegadas, sino al total de causas que ingresaron al sistema durante el primero y segundo trimestre del años 2000, con la obligatoria intervención del Ministerio Público Fiscal.

**Cuadro comparativo del porcentaje de las investigaciones con autor ignorado “NN” en los distintos fueros.**

En el cuadro siguiente se puede apreciar la dimensión que representan las investigaciones con autor ignorado, conocidas como “NN” en los distintos fueros de la Ciudad de Buenos Aires y en el fuero federal del interior del país. Así se advierte con suma claridad que la problemática que representa este tipo de investigaciones posee suma relevancia en los fueros Correccional y de Instrucción de la ciudad de Buenos Aires, donde los “NN” superan las investigaciones con autor identificado.



## VIII - CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos nos permiten advertir que existe un importante volumen de causas con autor ignorado denominadas “NN” en el fuero de Instrucción y Correccional de la ciudad de Buenos Aires, que más allá de contadas excepciones, prácticamente no poseen ningún tipo de tratamiento (investigación), pero abultan el número general de casos que ingresan al sistema.

Distinta es la situación en el fuero de menores, penal económico y federal tanto en la ciudad de Buenos Aires como en el interior del país, en los cuales por las características propias de los delitos que se investigan, los porcentajes de sumarios con autor ignorado no son significativos.

En consecuencia, advirtiendo la magnitud que posee esta problemática, la información que brinda este informe posee relevancia desde dos ángulos de análisis. En primer lugar proporciona datos precisos para advertir la cantidad de los casos que no se procesan, y la necesidad de establecer herramientas y mecanismos específicos para la investigación global de estas causas que en muchos supuestos tienen puntos de conexión o permiten lograr información útil a los efectos de prevenir la comisión de nuevos hechos delictivos en determinados ámbitos. Obsérvese que los casos denominados “NN” en la práctica no son investigados habida cuenta de la orfandad probatoria existente, ya sea porque el delincuente no dejó rastros de su actividad, o porque ni la víctima ni los testigos pueden aportar elementos suficientes para dar con su paradero o lograr su identificación, pero también ocurre que en ocasiones la obtención de prueba de cargo es tan compleja que frente a la insignificancia de la conducta investigada el propio sistema practica una selección natural que refleja la utilización de criterios de oportunidad encubiertos. Sin embargo, como ya hemos sostenido ello no descarta la necesidad de crear herramientas (tales como bases de datos inteligentes, etc.) para establecer parámetros comunes que posibiliten una investigación global a través del análisis integral de estos hechos, que determinen por ejemplo su frecuencia, modalidad delictiva, zonas geográficas más comunes, características de los imputados, objetos del delito, etc.

En segundo lugar, los resultados obtenidos en este informe resultan útiles para precisar los estudios que se realicen referidos a la capacidad de resolución de casos del sistema, sobre la base de los casos que “realmente” son procesados. En este sentido, si tenemos en cuenta que el total de casos que efectivamente son investigados por ejemplo en el fuero de instrucción representa tan sólo un 30 % aproximadamente del universo de sumarios que se inician y en el caso del fuero correccional del 45 %, las proporciones de elevaciones a juicio y condenas en orden a esa porción serán considerablemente mayores si las comparamos con la cantidad de causas con autor identificado en vez de tomar la generalidad de los casos. En esta inteligencia es importante tener en cuenta que resultaría

errado hacer valoraciones en términos de eficiencia solamente teniendo en cuenta el universo de delitos cometidos, o mejor dicho denunciados y prevenidos,<sup>4</sup> sin detenernos en la cantidad de casos que “verdaderamente” son investigados.

Todo ello no le resta importancia al grave problema de la investigación de hechos con autor ignorado, al contrario, la magnitud que hemos demostrado que posee este tipo de casos, el 70 % en relación al universo de delitos denunciados o prevenidos, por lo menos ante el fuero de instrucción y el 55% en el fuero Correccional, nos indica la necesidad de tomar decisiones de política criminal adecuadas desde diversos ámbitos institucionales para lograr el esclarecimiento de esos hechos y al mismo tiempo establecer mecanismos de prevención y alerta a la población vinculadas con las modalidades delictivas que se puedan repetir en distintas jurisdicciones o ámbitos especiales.

Por todo lo expuesto, y sin entrar a analizar los aciertos o desaciertos del proyecto del Ministerio de Justicia de la Nación de creación de una “Unidad Funcional de Investigación de Delitos con Autor Ignorado” conocida como “Oficina de NN” en orden a los aspectos procesales y de técnica legislativa que exceden el marco de este estudio, la magnitud que posee esta problemática en los fueros señalados con anterioridad demuestra la necesidad de aplicar una solución integral, que no sólo comprenda al fuero Correccional como sugiere el proyecto, sino también y muy especialmente al fuero de Instrucción.

Finalmente cabe destacar que si bien los sumarios con autor ignorado (“NN”) poseen una tramitación extremadamente sencilla, por su cantidad, requieren un importante destino de recursos humanos a disposición de un trabajo meramente burocrático que de continuar con el sistema actual no redundaría en ningún beneficio ni para los operadores del sistema (tanto sean los jueces o los fiscales) ni para las víctimas o damnificados, que más allá de sufrir las molestias propias de estos trámites “burocráticos” no consiguen una respuesta estatal acorde a sus derechos constitucionales y a las obligaciones del mismo orden que pesan sobre un estado de derecho.

---

<sup>4</sup> No es apropiado hablar de delitos cometidos, porque los datos utilizados corresponden a los hechos denunciados o prevenidos, pero no comprende la “cifra negra” sobre cuya determinación no se poseen datos precisos.